

## I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO

En Atlacomulco Estado de México, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día miércoles 8 del mes de junio del año dos mil veintidós, estando reunidos en la Oficina de la Coordinación de Archivo Municipal, sito en Av. Miguel Hidalgo No.11, esquina con Juan de Dios Pesa, Col. Centro, Atlacomulco, Estado de México: el Lic. Cecilio Nicolás Mateo, Secretario del Ayuntamiento; Lic. Emmanuel González López, Coordinador del Archivo Municipal; T.C.C. Romualda Colín Alba, Responsable del Archivo de Concentración, Lic. María Guadalupe Estrada Aldama, Responsable del Archivo Histórico, así como las personas Titulares, Responsables de Archivo de Trámite y/o representantes de las Unidades Administrativas o equivalentes productoras de la documentación, con objeto de llevar a cabo la *primera Sesión Extraordinaria*, en cumplimiento a lo consignado en la Sección Quinta, Artículo 49 de los Lineamientos para la Administración de Documentos en el Estado de México, publicada en la Gaceta No. 97 del 29 de mayo de 2015, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum de asistencia.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Informe del Cambio de Responsable del Área Coordinadora de Archivos.
- IV. Asuntos generales.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### I. Lista de asistencia y declaración de quórum de asistencia.

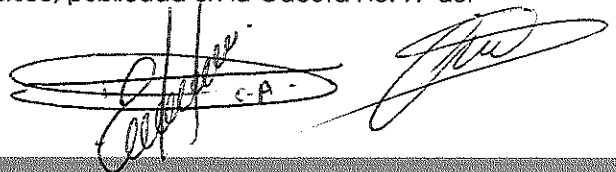
En atención al punto número uno de la orden del día el Responsable del área Coordinadora de Archivos, Lic. Emmanuel González López, realiza el pase de lista, e informa que se encuentran presentes los Responsables de Archivo de Concentración, Histórico y 45 de 79 Titulares, Responsables de Archivo de Trámite y/o representantes de las Unidades Administrativas productoras de documentación del Ayuntamiento de Atlacomulco, existiendo quórum legal suficiente para llevar a cabo la Sesión.

#### II. Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra el Lic. Emmanuel González López, Coordinador del Archivo Municipal, atendiendo el punto número dos de la orden del día, dio lectura al orden del día, mismo que se aprueba por unanimidad de votos.

#### III.- Informe del cambio de Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

En uso de la palabra el Lic. Cecilio Nicolás Mateo, Secretario del Ayuntamiento menciona que, Dando cumplimiento a lo a lo consignado en la Sección Quinta, Artículo 49 de los Lineamientos para la Administración de Documentos en el Estado de México, publicada en la Gaceta No. 97 del 29 de mayo de 2015, que a la letra dice:



Handwritten signatures and initials, including a signature that appears to be 'C.N. Mateo' and another that appears to be 'E.G. López'.

Artículo 49.- Los sujetos Obligados establecerán un Área Coordinadora de Archivos, responsable de la aplicación de la normatividad jurídica, administrativa y técnica vigente en materia archivística, por parte de las Unidades Administrativas y Archivos de dichos Sujetos. La designación del responsable del área coordinadora corresponderá al titular de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos en el caso del Poder Ejecutivo y al titular de la instancia u órgano que determinen los Sujetos Obligados distintos al Poder Ejecutivo. El nombramiento del titular del Área Coordinadora de Archivos será notificado a la Secretaría Técnica para los efectos correspondientes; una vez resaltado lo anterior, informa que por indicaciones de la Titular del Sujeto Obligado, Lic. Marisol del Socorro Arias Flores, Presidenta Municipal Constitucional, se otorgó el nombramiento de Coordinador de Archivo Municipal y por tanto se entenderá a partir de la fecha de dicho nombramiento como Responsable del Área Coordinadora de Archivos al Lic. Emmanuel González López, estando a partir del día de hoy incorporándose a los trabajos de este Sistema.

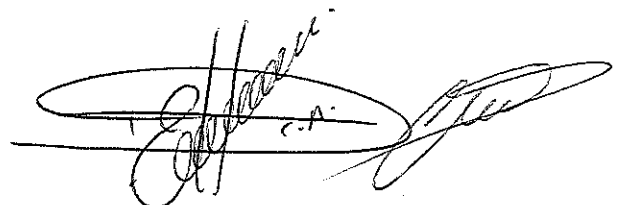
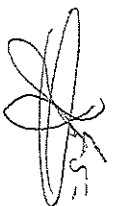
El Lic. Emmanuel González López, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, en uso de la palabra menciona que él se sumará a los trabajos y respetará los acuerdos establecidos que ya se estaban ejecutando por este Sistema Institucional, por lo que solicita a todos los presentes que sigan trabajando como se venía haciendo con anterioridad y de este modo juntar esfuerzos para dar cabal cumplimiento con lo requerido y establecido por las leyes que rigen lo referente a temas de archivo como lo es la Ley General de Archivos.

En uso de la palabra el Lic. Cecilio Nicolás Mateo, Secretario del Ayuntamiento, exhorta al Lic. Emmanuel González López, Responsable del Área Coordinadora de Archivos a actuar con los principios de legalidad, honradez, imparcialidad, eficiencia y transparencia, anteponiendo en todo momento los intereses de este Ayuntamiento, de igual manera invita a los presentes a seguir trabajando de la mano con el objetivo de dar cabal y puntual cumplimiento a la normatividad en materia de gestión documental y administración de archivos.

#### **IV.- Asuntos Generales.**

En atención al punto número cuatro d la orden del día el Lic. Emmanuel González López, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, informa que no se registraron asuntos generales.

Por lo que en uso de la palabra el Lic. Cecilio Nicolás Mateo, Secretario del Ayuntamiento y habiendo sido desahogados todos los puntos del orden día de la primera Sesión Extraordinaria del Sistema Institucional de Archivos del Ayuntamiento de Atlacomulco, se declaran clausurados los trabajos de la misma, levantándose la presente Acta, siendo las once horas con cuarenta minutos del día miércoles ocho de junio del año dos mil veintidós, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal, previa lectura que se le dio a la misma, para los efectos legales a que haya lugar".

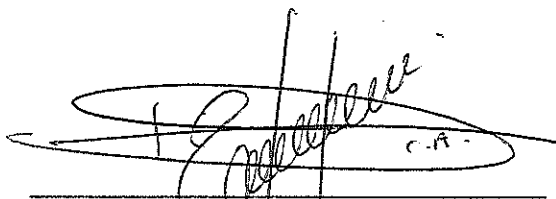




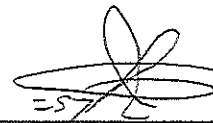
**LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**



**LIC. EMAMNUEL GONZALEZ LOPEZ**  
**RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA**  
**DE ARCHIVOS**



**T.C.C. ROMUALDA COLÍN ALBA**  
**RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE**  
**CONCENTRACIÓN**



**LIC. MARÍA GUADALUPE ESTRADA ALDAMA**  
**RESPONSABLE DEL ARCHIVO**  
**HISTÓRICO**

